

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00091 - 2025 EMUSAP S.A./Ama3

Chachapoyas, jueves 03 de julio 2025

VISTO:

El informe N° 071-2025-EMUSAP S.A.- G.C./A.M. Y F./Ama3 de fecha 20 de junio del 2025, el Informe N° 042-2025-EMUSAP S.A.-GAF/CCF-Ama3 de fecha 25 de junio del 2025, el Acta N° 0002-2025-DE LA COMISIÓN DE PROVISION DE DEUDAS DE EMUSAP S.A. de fecha 26 de junio del 2025, el Informe N° 00117-2025-EMUSAP S.A./GAF/G/Ama3 de fecha 26 de junio del 2025, con el proveído de Gerencia General y demás documentos; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMUSAP S.A. es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Chachapoyas, Incorporado al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS mediante Resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA de fecha 6 de noviembre de 2018.

Que, la Directiva N° 006-2024-EMUSAP S.A/GG, denominada "Provisión y Castigo de Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 179-2024-EMUSAP S.A., norma el procedimiento técnico, administrativo y legal que debe seguir la Comisión de Provisión y Castigo de Deuda, a fin de sincerar los indicadores comerciales relacionados al manejo de las cuentas por cobrar a los clientes, así como otorgar razonabilidad a los resultados de la gestión económica y financiera de la EPS expresados en los estados financieros al 30 de junio de 2025.

Que, con Resolución de Gerencia General N° 0182-2024-EMUSAP S.A/Ama3, de fecha 30 de diciembre del 2024, se designó la Comisión de Provisión Y Castigo de Deuda de EMUSAP S.A., cuyas funciones y atribuciones son evaluar los expedientes y emitir opinión sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de provisión de cobranza dudosa, así como del castigo o quiebre de valores.

Que, mediante Informe N° 071-2025-EMUSAP S.A.-G.C./A.M. Y F./Ama3 de fecha 20 de junio del 2025, la asistente de medición y facturación remite al Gerente Comercial el informe de provisión de cobranza dudosa a junio del 2025.

Que, mediante proveído de fecha 21 de junio de 2025, inserto en el informe N° 071-2025-EMUSAP S.A.-G.C./A.M. Y F./Ama3 de fecha 20 de junio de 2025, la Gerencia Comercial dispone al Gerente de Administración y Finanzas: "Disponer su registro contable".

Que, mediante proveído de fecha 23 de junio de 2025, inserto en el informe N° 071-2025-EMUSAP S.A.-G.C./A.M. Y F./Ama3 de fecha 20 de junio de 2025, la Gerencia de Administración y Finanzas dispone al coordinador de Contabilidad: "Revisar antes de que Asesoría Jurídica emita proyecto de resolución".

Que, mediante Informe N° 042-2025-EMUSAP S.A.-GAF/CCF-Ama3 de fecha 25 de junio del 2025, el Coordinador de Contabilidad remite la Revisión al Gerente de Administración y Finanzas sobre el expediente para Provisión de Cobranza Dudosa, el cual señala que ha procedido a revisar el expediente preliminar presentado para la Provisión de Cobranza Dudosa al 30 de junio de 2025, que comprende a diez (109) usuarios cuya morosidad supera los doce (12) mes de antigüedad, lo cual ha sido corroborado con el reporte de saldo deudor al 30 de junio de 2025, y cuyo saldo adeudado asciende a Quinientos Treinta y Nueve con 30/100 Soles (S/ 539.30) importe que conciliar con expediente presentado, verificando que el expediente está sustentando con las notificaciones cursadas a los usuarios requiriendo cumplir con el pago adeudado, asimismo, se adjunta las actas de constatación que las conexiones domiciliarias se encuentran cerradas, demostrando y/o sustentando el agotamiento de las gestiones administrativas de cobro, para lo cual, sugiere que el expediente sea puesto a consideración de la Comisión de Provisión y Castigo de Deudas para su evaluación correspondiente.

Que, mediante Acta N° 002 - 2025 de fecha 26 de junio del 2025, la Comisión de provisión y castigo de Deudas de EMUSAP S.A. emite opinión favorable respecto a la solicitud de provisión de cobranza dudosa presentado por la Asistente de Medición y Facturación de la Gerencia Comercial, por cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la normatividad vigente, debiendo por ende emitirse el acto administrativo que apruebe la Provisión de Cobranza Dudosa.

Que, Mediante Informe N° 00117-2025-EMUSAP S.A./GAF/G/Ama3 de fecha 26 de junio del 2025, el Gerente de Administración remite a la Gerencia General el Acta N°002-2025 de la COMISIÓN DE PROVISIÓN Y CASTIGO DE DEUDAS, en donde otorga la conformidad de la Provisión de Cobranza Dudosa de 10 usuarios que mantienen morosidad que superan los 12 meses de antigüedad al 25 de junio de 2025 por S/ 539.30 (Quinientos Treinta y Nueve con 30/100 Soles), lo cual remite a su Despacho que se apruebe con el acto resolutivo correspondiente.

Que, mediante proveído de fecha 26 de junio de 2025, inserto en el informe N° 00117-2025-EMUSAP S.A.- GAF/G/Ama3 de fecha 26 de junio de 2025, la Gerencia General dispone al Gerente de Asesoría Jurídica: "Para conocimiento, revisión e informe, proyectando resolución de aprobación".

Que, el Artículo 1, de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, prescribe: "Son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta".

Estando en aplicación de las facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° Numerales 1 y 3 del Estatuto de la Empresa, y demás normas concordantes, con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente Comercial, Gerente de Asesoría Jurídica y Jefe(e) de Desarrollo y Presupuesto.

Estando a lo expuesto, y en el uso de las atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la **PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA A JUNIO 2025** de los expedientes debidamente identificados con nombre, números de suministros y monto individual, por la causal establecida en el numeral 7.4. DEL CASTIGO de la Directiva N° 006-2024-EMUSAP S.A./GG, denominada "Provisión y Castigo de las Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa", el mismo que está compuesto de 92 folios, de los usuarios que se adjuntan como anexo y forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que la Gerencia Comercial, deberá realizar las acciones correspondientes del retiro de las deudas de las cuentas corrientes comerciales y la actualización de la condición del cliente en el padrón de usuarios de acuerdo con la relación adjunta a la presente resolución; así como ponga en buen recaudo mediante el debido archivamiento, el expediente (físico y en dispositivo magnético) de las cuentas provisionadas como cobranza dudosa materia del presente acto administrativo, para posteriores efectos de control y/o fiscalización.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** que la Gerencia de Administración y Finanzas mediante la Oficina de Contabilidad, deberá realizar la eliminación o retiro en registros contables de los expedientes de los usuarios señalados en el listado de la relación adjunta de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. – **NOTIFIQUESE**, la presente resolución a los miembros del Comité de Provisiones y Castigo de las Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa de la EPS EMUSAP S.A., así como a los órganos correspondientes de la Empresa y demás instancias competentes interesadas, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO. – **DISPONER** la publicación de la presente resolución y anexos en el portal institucional www.emusap.com.pe y en el Portal de Transparencia de la EPS EMUSAP S.A.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EMUSAP S.A.
MANUEL ESCOBEDO GUIELAC
GERENTE GENERAL (E)

C.c
Archivo.

Registro de Resolución: 251889.006

INFORME N°00117-2025-EMUSAP S.A/GAF/G/Ama3

PARA : ING. CESAR RICHARD ESPINOZA TAPIA
GERENTE GENERAL – EMUSAP S.A

ASUNTO : **PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA A JUNIO 2025**

REF. : ACTA N° 002- 2025 DE LA COMISIÓN DE PROVISIÓN Y CASTIGO DE DEUDAS
INFORME N° 042-2025-EMUSAP SA-GAF/CCF/AMA3
INFORME 071-2025-EMUSAP SA-GC/AMYF/AMA3

FECHA : Chachapoyas, 26 de junio del 2025

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, habiendo recibido el ACTA N° 0002- 2025 de la COMISIÓN DE PROVISIÓN Y CASTIGO DE DEUDAS, conteniendo el expediente de Provisión de Cobranza Dudosa de 10 usuarios que *mantienen morosidad que superan los 12 meses de antigüedad al 25.06.2025, por S/. 539.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100)*, y encontrándolo conforme, se remite a su Despacho para que se apruebe con el Acto Resolutivo correspondiente.

Se adjunta expediente en 95 folios.

Sin otro particular, quedo de usted;

Atentamente;



EMUSAP S.A.
MANUEL ESCOBEDO GUIFLAC
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NUMERO DE TRAMITE:

251889.004

Fecha y Hora de Registro: 26/06/2025 05:59:37 PM

PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.A.	
Fecha:	26 JUN. 2025
Departamento - Área - Personal - Señor(a) (Firma)	
1	RAJ
2	Pase conocimiento, revisión e informe, proyectando
3	recomendación de aprobación
 Ing. Cesar Richard Espinoza Tapia GERENTE GENERAL	

Domingo 06-06-2024

R.66-179-2024



#EPS en
RAT

Empresa prestadora de
servicios de saneamiento
en Régimen de Apoyo
Transitorio

ACTA N°002-2025- DE LA COMISION DE PROVISION Y CASTIGO DE DEUDAS DE EMUSAP S.A.

En la Ciudad de Chachapoyas, siendo las diez horas del día jueves 26 de junio del dos mil veinticinco, a convocatoria del Presidente de la Comisión de Provisión y Castigo de Deudas de EMUSAP S.A., se reunieron en la Oficina de la Gerencias de Administración y Finanzas, ubicado en el Jirón Sociego número 397, segundo piso, los señores: Lic. Manuel Escobedo Guielac, Ing. Hamilton Chávez Casique, Abog. Wilber Santillán Tafur, Lic. Blanca Ruiz Ordoñez y CPC. Carlos F. Angulo Díaz, en calidad de miembros integrantes de la Comisión de Castigo y Quiebre de Deudas, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 182-2024-EMUSAP SA/Ama3, de fecha 30 de diciembre del 2024, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Provisión de cobranza dudosa al 25 de junio del 2025.

SECCIÓN INFORMES.- El Presidente, luego de constatar la asistencia de los miembros de la Comisión en pleno y, por ende, contando con el quórum correspondiente, informó que en atención a lo establecido en la Directiva N°001-2023-EMUSAP SA/GG, denominada "Provisión y Castigo de las Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa", aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 013-2023-EMUSAP S.A/Ama3, de fecha 31 de enero del 2023, la Gerencia Comercial con Informe N° 071-2025-EMUSAP SA-GC/AMYF/AMA3, de fecha 20.06.2025, remite el expediente de provisión de cobranza dudosa, asimismo, la Coordinación de Contabilidad con Informe N° 0042-2025-EMUSAP SA-GAF/CCF-AMA3, de fecha 25.06.2025, señala que, de la revisión del expediente, se corrobora que los 10 usuarios mantienen morosidad que superan los 12 meses de antigüedad por S/ 539.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES)

La Coordinación de Contabilidad, con el documento citado, solicita que según se señala en la Directiva N°001-2023-EMUSAP SA/GG, la Comisión evalúe y emita su dictamen correspondiente.

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE.- Acto seguido la Comisión en pleno y en uso de sus facultades y atribuciones, procedió a revisar el expediente presentado, pudiéndose constatar lo siguiente:

- 1.- Que la deuda de los 10 usuarios mantiene morosidad que superan los 12 meses de antigüedad por S/ 539.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES)
- 2.- Que debido a la necesidad contable de registrar las deudas con riesgo de incobrabilidad (acción que no implica imposibilidad de seguir cobrando), la Comisión considera procedente la Provisión de Cobranza Dudosa de los saldos deudores de los 10 usuarios, señalados en el presente expediente.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN. - Por las razones expuestas, la Comisión en pleno considera que las deudas de los 10 usuarios que mantienen morosidad superando los 12 meses de antigüedad por S/ 539.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES), reúnen los requisitos para Provisión de Cobranza Dudosa.

Acto seguido y luego de las deliberaciones correspondientes, la Comisión en pleno y en uso de sus facultades y atribuciones, llegó a los siguientes acuerdos:

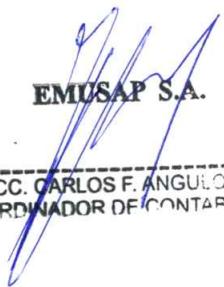
ACUERDO PRIMERO: Que por las causales expuestas y sustentadas con la documentación que obra en el expediente presentado, se considera que la solicitud de Provisión de Cobranza

Dudosa se ajusta a la normatividad legal vigente; por lo que, es procedente la Provisión de Cobranza Dudosa por S/ 539.30 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES).

ACUERDO SEGUNDO: Elevar a la Gerencia General por intermedio del Presidente de la Comisión el presente expediente de solicitud de quiebre o castigo en 95 folios, solicitando la emisión de la resolución correspondiente que apruebe el PROVISIÓN de la referida acreencia, salvo mejor parecer.

Acto seguido y no habiendo otro punto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la cual luego de ser leída fue suscrita en señal de conformidad siendo las diecisésis horas con diez minutos del mismo día, dando por concluida la presente sesión.


EMUSAP S.A.
MANUEL ESCOBEDO GUIÑAC
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


EMUSAP S.A.
CPCC. CARLOS F. ANGULO DÍAZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD


EMUSAP S.A.
WILBER SANTILLAN TAFUR
GERENTE ASESORIA JURIDICA

INFORME N°042-2025-EMUSAP SA-GAF/CCF-Ama3.

A : **LIC. MANUEL ESCOBEDO GUIELAC**
Gerente de Administración y Finanzas.

Asunto : **Revisión de expediente para Provisión de Cobranza Dudosa.**

Referencia : **a) Informe N°071-2025-EMUSAP SA-GC/AMYF/Ama3.**
b) Directiva N°001-2023-EMUSAP SA/GG.

Fecha : **Chachapoyas, 25 de junio del 2025.**

Me dirijo a Usted en atención al asunto y documentos de la referencia, para informar lo siguiente:

1.- Que, la Directiva de la referencia b), en su numeral 5.1 establece las causales para la provisión, siendo estas las siguientes:

- a) Se demuestre la existencia de dificultades para la identificación y/o ubicación del titular deudor que hagan previsible el riesgo de incobrabilidad, mediante análisis mensuales de las deudas por el servicio de agua potable y alcantarillado.
 - b) Se demuestre la morosidad del deudor mediante la documentación, que evidencia el agotamiento de las gestiones administrativas de cobro, luego del vencimiento de la deuda.
 - c) El inicio de procedimientos judiciales de cobranza, sustentados con el Informe de la Gerencia Legal, con los actuados judicialmente.
 - d) Que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que haya sido satisfecha.

2.- Que, hemos procedido con revisar el expediente preliminar presentado para la Provisión de Cobranza Dudosa al 30.06.2025, que comprenden a DIEZ (10) usuarios cuya morosidad superan los doce (12) meses de antigüedad, lo cual ha sido corroborado con el reporte de saldo deudor al 30.06.2025 y cuyo saldo adeudado asciende a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 SOLES (S/.539.30); importe que concilia con el expediente presentado; así mismo se ha verificado que el expediente está sustentado con las notificaciones cursadas a los usuarios requiriendo cumplir con el pago adeudado, así mismo se adjuntan las actas de constatación que las conexiones domiciliarias se encuentran cerradas, demostrando y/o sustentando el agotamiento de las gestiones administrativas de cobro.

3.- Bajo este contexto, se sugiere que el presente expediente sea puesto a consideración de la Comisión de Provisión y Castigo de Deudas, para su evaluación correspondiente.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente:

EMUSAP S.A.

CPCC. CARLOS F. ANGULO DIAZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

C.C.

-Archivo.

251889.003

REPORTE DE ESTIMACION DE CUENTA DE COBRANZA DUDOSA AL 30.06.2025

CÓDIGO DE SUMINISTRO	NÚMERO DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL CLIENTE			MONTO DE CUENTA POR COBRAR	FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO DEL COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE CORTE	OBSERVACION
		DOCUMENTO DE IDEM		APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL					
		TIPO (TABLA 2)	NÚMERO						
1038244	2117454	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.50	30/04/2024	24/05/2024	30/06/2025	1 años, 1 meses, 6 días
1038244	2127234	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.60	31/05/2024	19/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 11 días
1038244	2136969	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.60	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1038244	2146840	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.60	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1038244	2156705	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.60	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1038244	2166591	1	33432936	INGA QUITAN ICELITA	2.70	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1066362	2125959	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	7.10	31/05/2024	24/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 6 días
1066362	2135692	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	4.90	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1066362	2145559	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	14.10	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1066362	2155421	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	2.90	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1066362	2165300	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	2.80	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1066362	2175255	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	9.80	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1066362	2185214	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	2.90	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1066362	2195176	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	3.10	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1066362	2205228	1	10179265	JARA CARO NANCY ROCIO	3.00	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1084404	2127802	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.50	31/05/2024	24/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 6 días
1084404	2137551	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.60	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1084404	2147428	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.60	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1084404	2157298	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.60	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1084404	2167188	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.60	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1084404	2177145	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.70	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1084404	2187108	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.70	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1084404	2197073	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.70	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1084404	2207124	1	73783819	VERA TIRABANTE ELMER	2.70	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1034193	2129581	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	2.50	31/05/2024	24/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 6 días
1034193	2139340	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	4.80	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1034193	2149233	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	11.80	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1034193	2159109	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	5.10	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1034193	2169005	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	5.00	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1034193	2178965	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	2.90	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1034193	2188938	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	2.90	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1034193	2198913	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	2.90	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1034193	2208965	1	43858250	TUESTA AGUILAR JORGE LUIS	2.90	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1082797	2139487	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	62.80	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1082797	2149380	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	55.80	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1082797	2159256	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	35.30	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1082797	2169152	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	22.10	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1082797	2179109	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	18.70	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1082797	2189082	1	44252114	VERGARA HERRERA ARMANDINA	19.00	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1081502	2120025	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.10	30/04/2024	24/05/2024	30/06/2025	1 años, 1 meses, 6 días
1081502	2129814	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.20	31/05/2024	19/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 11 días
1081502	2139577	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.20	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1081502	2149472	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.40	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1081502	2159348	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.40	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1081502	2169244	1	16669678	GUERRERO CHAVEZ JULIA	7.50	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1080164	2129931	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	16.30	31/05/2024	24/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 6 días
1080164	2139694	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	14.20	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1080164	2149591	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	2.90	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1080164	2159467	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	2.90	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1080164	2169364	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	2.90	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1080164	2179318	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	12.10	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1080164	2189295	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	3.10	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1080164	2199270	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	14.60	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1080164	2209323	1	42197757	FERNANDEZ ARISTA JUAN	14.70	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1065258	2141972	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	7.00	30/06/2024	26/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 4 días
1065258	2151879	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	4.80	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1065258	2161764	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.70	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1065258	2171672	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.60	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1065258	2181625	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.70	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1065258	2191612	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.80	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1065258	2201596	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.70	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1065258	2211653	1	33423366	MONToya CHUQUIBALA HILDA ESPERANZA	2.80	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1084410	2132533	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.50	31/05/2024	24/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 6 días
1084410	2142307	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.60	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1084410	2152219	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.60	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1084410	2162109	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.60	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1084410	2172020	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.60	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días
1084410	2181973	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.70	31/10/2024	19/11/2024	30/06/2025	0 años, 7 meses, 11 días
1084410	2191960	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.70	30/11/2024	18/12/2024	30/06/2025	0 años, 6 meses, 12 días
1084410	2201949	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.70	31/12/2024	21/01/2025	30/06/2025	0 años, 5 meses, 9 días
1084410	2212006	1	33423791	LOPEZ VELA DORFILIA	2.70	31/01/2025	20/02/2025	30/06/2025	0 años, 4 meses, 10 días
1079533	2124273	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.60	30/04/2024	24/05/2024	30/06/2025	1 años, 1 meses, 6 días
1079533	2134089	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.50	31/05/2024	19/06/2024	30/06/2025	1 años, 0 meses, 11 días
1079533	2143878	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.60	30/06/2024	22/07/2024	30/06/2025	0 años, 11 meses, 8 días
1079533	2153805	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.60	31/07/2024	20/08/2024	30/06/2025	0 años, 10 meses, 10 días
1079533	2163705	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.60	31/08/2024	23/09/2024	30/06/2025	0 años, 9 meses, 7 días
1079533	2173622	1	33404343	VILCA VALDIVIA JOSE DEL CARMEN	2.70	30/09/2024	21/10/2024	30/06/2025	0 años, 8 meses, 9 días

TOTAL ESTIMACION DE COBRANZA DUDOSA AL 30.06.2025.-

INFORME N° 071 – 2025-EMUSAP S.A. - G.C./A.M. Y F./Ama3

AL : ING° HAMILTON CHAVEZ CASIQUE
Gerente Comercial

ASUNTO : PROVISION DE COBRANZA DUDOSA A JUNIO 2025

REF. : DIRECTIVA N° 006-2024-EMUSAP S.A./GG APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 179-2024-EMUSAP S.A./Ama3.

Fecha : Chachapoyas, 20 de junio del 2025.

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

Notificaciones de los 10 usuarios requiriendo la cancelación de la deuda hasta por dos oportunidades en los meses de abril del 2024 y enero del 2025.

II. RECOMENDACION

2.1 Luego del análisis respectivo de usuario por usuario, esta Área recomienda que luego de ser revisado por su despacho, se eleve el presente expediente en 092 folios a la Gerencia de Administración y Finanzas, para que realice los trámites de acuerdo con la Directiva de la referencia.

III. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

3.1 Informe técnico de cada usuario, notificaciones, cuenta corriente de cada usuario, acta de verificación conexiones domiciliarias cortados y fotografías.

Es cuanto informo a usted para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


EMUSAP S.A.

23.06.2025

BLANCARUZ OROÑEZ
CLAD N° 20240

SISTEMA DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN

Confidencial

C.C.
Archivo

251889.007
F - 21.06.2025

GAF

* Disponer su registro contable



25-1889.001

RESUMEN DE INCOBRABLES 2025

Informe Técnico	Código	Apellido y Nombre	Dirección	Tiempo Impago	Deuda Total S/
Nº 001 2025	1038244	Inga Quistan Icelita	Av. Angela Sabarbein N° 270	13 meses	15.60
Nº 002 2025	1066362	Jara Caro Nancy Rocio	Pje. Francisco Herrera Chumbe N° 5	13 meses	50.60
Nº 003 2025	1084404	Vera Tirabante Elmer	Pje. 6 - Alonso de Alvarado Cda. 1	13 meses	23.70
Nº 004 2025	1034193	Tuesta Aguilar Jorge Luis	Av. Once de Octubre N° 1015	14 meses	40.80
Nº 005 2025	1082797	Vergara Herrera Armandina	Jr. Ricardo Palma Cda. 2	13 meses	213.70
Nº 006 2025	1081502	Guerrero Chavez Julia	Jr. Pacasmayo Cda. 1	14 meses	43.80
Nº 007 2025	1080164	Fernandez Arista Juan	Jr. Ana Harvis Cda. 4	12 meses	83.70
Nº 008 2025	1065258	Montoya Chuquibala Hilda Esperanza	Pje. Belaunde N° 141	12 meses	28.10
Nº 009 2025	1084410	Lopez Vela Dorfilia	Clle. Granada Cda. 1	12 meses	23.70
Nº 010 2025	1079533	Vilca Valdivia Jose Del Carmen	Jr. Santo Domingo N° 1365-B	12 meses	15.60
TOTAL					539.30



 BLANCA RUIZ URDOÑEZ
 CLAD N° 20240
 ASISTENTE DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN

ANEXO
ANEXO N° 01.- Modelo de Anexo para Registrar Cuentas de Cobranza Dudosas

 EPS **EMUSAP S.A.**
 Gerencia **Comercialización**
 Sede **Chachapoyas**

600094

ANEXO AL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES
Cartera de Cobranza Dudosas

Nº de Inscripción	: 1038244					
Código Catastral	: 1-1-1060-30-1					
Nombre del Usuario	: Inga Quistan Icelita					
Dirección	: Av. Angela Sabarbein N° 270					
Fecha de Facturación		Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado
30/04/2024	0001	2117454	Abr-24	Pensión de agua potable	2.50	2.50
31/05/2024	0001	2127234	May-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
30/06/2024	0001	2136969	Jun-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/07/2024	0001	2146840	Jul-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/08/2024	0001	2156705	Ago-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
30/04/2024	0001	2166591	Abr-24	Pensión de agua potable	2.70	2.70
Total General					15.60	
Nº de Inscripción	: 1066362					
Código Catastral	: 1-1-1-240-100-1					
Nombre del Usuario	: Jara Caro Nancy Rocio					
Dirección	: Pje. Francisco Herrera Chumbe N° 505					
Fecha de Facturación		Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado
30/05/2024	0001	2125959	May-24	Pensión de agua potable	7.10	7.10
30/06/2024	0001	2135692	Jun-24	Pensión de agua potable	4.90	4.90
31/07/2024	0001	2145559	Jul-24	Pensión de agua potable	14.10	14.10
31/08/2024	0001	2155421	Ago-24	Pensión de agua potable	2.90	2.90
30/09/2024	0001	2165300	Set-24	Pensión de agua potable	2.80	2.80
30/09/2024	0001	2175255	Set-24	Pensión de agua potable	9.80	9.80
30/11/2024	0001	2185214	Nov-24	Pensión de agua potable	2.90	2.90
31/12/2024	0001	2195176	Dic-24	Pensión de agua potable	3.10	3.10
31/01/2025	0001	2205228	Ene-25	Pensión de agua potable	3.00	3.00
Total General					50.60	
Nº de Inscripción	: 1084404					
Código Catastral	: 1-1-1-1750-10-1					
Nombre del Usuario	: Vera Tirabante Elmer					
Dirección	: Pje. 6 - Alonso de Alvarado Cda. 1					
Fecha de Facturación		Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado
31/05/2024	0001	2127802	May-24	Pensión de agua potable	2.50	2.50
30/06/2024	0001	2137551	Jun-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/07/2024	0001	2147428	Jul-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/08/2024	0001	2157298	Ago-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
30/09/2024	0001	2167188	Set-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/10/2024	0001	2177145	Oct-24	Pensión de agua potable	2.70	2.70
30/11/2024	0001	2187108	Nov-24	Pensión de agua potable	2.70	2.70
31/12/2024	0001	2197073	Dic-24	Pensión de agua potable	2.70	2.70
31/01/2025	0001	2207124	Ene-25	Pensión de agua potable	2.70	2.70
Total General					23.70	
Nº de Inscripción	: 1034193					
Código Catastral	: 1-1-2-920-80-1					
Nombre del Usuario	: Tuesta Aguilar Jorge Luis					
Dirección	: Av. Once de Octubre N° 1015					
Fecha de Facturación		Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado
31/05/2024	0001	2129581	May-24	Pensión de agua potable	2.50	2.50
30/06/2024	0001	2139340	Jun-24	Pensión de agua potable	4.80	4.80
31/07/2024	0001	2149233	Jul-24	Pensión de agua potable	11.80	11.80
31/08/2024	0001	2159109	Ago-24	Pensión de agua potable	5.10	5.10
30/09/2024	0001	2169005	Set-24	Pensión de agua potable	5.00	5.00
31/10/2024	0001	2178965	Oct-24	Pensión de agua potable	2.90	2.90
30/11/2024	0001	2188938	Nov-24	Pensión de agua potable	2.90	2.90
31/12/2024	0001	2198913	Dic-24	Pensión de agua potable	2.90	2.90
30/01/2025	0001	2208965	Ene-25	Pensión de agua potable	2.90	2.90
Total General					40.80	

000090

ANEXO
ANEXO N° 01.- Modelo de Anexo para Registrar Cuentas de Cobranza Dudosas

 EPS **EMUSAP S.A.**
 Gerencia **Comercialización**
 Sede **Chachapoyas**
ANEXO AL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES
 Cartera de Cobranza Dudosas

Nº de Inscripción	: 1082797					
Código Catastral	: 1-1-2-1050-10-1					
Nombre del Usuario	: Vergara Herrera Armandina					
Dirección	: Jr. Ricardo Palma Cda. 2					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
30/06/2024	0001	2139487	Jun-24	Pensión de Agua Potable	46.98	62.80
				Intereses y Moras	15.82	
31/07/2024	0001	2149380	Jul-24	Pensión de Agua Potable	41.01	55.80
				Intereses y Moras	14.79	
31/08/2024	0001	2159256	Ago-24	Pensión de Agua Potable	19.61	35.30
				Intereses y Moras	15.69	
30/09/2024	0001	2169152	Set-24	Pensión de Agua Potable	8.22	22.10
				Intereses y Moras	13.88	
31/10/2024	0001	2179109	Oct-24	Pensión de Agua Potable	3.78	18.70
				Intereses y Moras	14.92	
30/11/2024	0001	2189082	Nov-24	Pensión de Agua Potable	3.95	19.00
				Intereses y Moras	15.05	
Total General						213.70
Nº de Inscripción	: 1081502					
Código Catastral	: 1-1-2-1170-50-1					
Nombre del Usuario	: Guerrero Chavez Julia					
Dirección	: Jr. Pacasmayo Cda. 1					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
30/04/2024	0001	2120025	Abr-24	Pensión de Agua Potable	7.10	7.10
31/05/2024	0001	2129814	May-24	Pensión de Agua Potable	7.20	7.20
30/06/2024	0001	2139577	Jun-24	Pensión de Agua Potable	7.20	7.20
31/07/2024	0001	2149472	Jul-24	Pensión de Agua Potable	7.40	7.40
31/08/2024	0001	2159348	Ago-24	Pensión de Agua Potable	7.40	7.40
30/09/2024	0001	2169244	Set-24	Pensión de Agua Potable	7.50	7.50
Total General						43.80
Nº de Inscripción	: 1080164					
Código Catastral	: 1-1-2-1310-70-1					
Nombre del Usuario	: Fernandez Arista Juan					
Dirección	: Jr. Ana Harvis Cda. 4					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
31/05/2024	0001	2129931	May-24	Pensión de Agua Potable	16.30	16.30
30/06/2024	0001	2139694	Jun-24	Pensión de Agua Potable	14.20	14.20
31/07/2024	0001	3149591	Jul-24	Pensión de Agua Potable	2.90	2.90
31/08/2024	0001	2159467	Ago-24	Pensión de Agua Potable	2.90	2.90
30/09/2024	0001	2169364	Set-24	Pensión de Agua Potable	2.90	2.90
31/10/2024	0001	2179318	Oct-24	Pensión de Agua Potable	12.10	12.10
30/11/2024	0001	2189295	Nov-24	Pensión de Agua Potable	3.10	3.10
31/12/2024	0001	2199270	Dic-24	Pensión de Agua Potable	14.60	14.60
31/01/2025	0001	2209323	Ene-25	Pensión de Agua Potable	14.70	14.70
Total General						83.70
Nº de Inscripción	: 1065258					
Código Catastral	: 1-1-3-650-170-1					
Nombre del Usuario	: Montoya Chuquibala Hilda Esperanza					
Dirección	: Pje. Belaunde N° 141					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
30/06/2024	0001	2132533	Jun-24	Pension de Agua Potable	7.00	7.00
31/07/2024	0001	2142307	Jul-24	Pension de Agua Potable	4.80	4.80
31/08/2024	0001	2152219	Ago-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
30/09/2024	0001	2162109	Set-24	Pension de Agua Potable	2.60	2.60
31/10/2024	0001	2172020	Oct-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
30/11/2024	0001	2181973	Nov-24	Pension de Agua Potable	2.80	2.80
31/12/2024	0001	2191960	Dic-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
31/01/2025	0001	2201949	Ene-25	Pension de Agua Potable	2.80	2.80
Total General						28.10

ANEXO
ANEXO N° 01.- Modelo de Anexo para Registrar Cuentas de Cobranza Dudosa

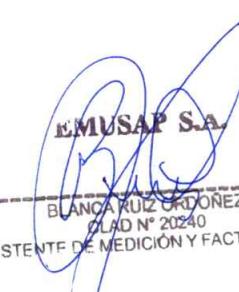
 EPS **EMUSAP S.A.**
 Gerencia **Comercialización**
 Sede **Chachapoyas**

601089

ANEXO AL LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES
Cartera de Cobranza Dudosa

Nº de Inscripción	: 1084410					
Código Catastral	: 1-1-3-755-380-1					
Nombre del Usuario	: Lopez Vela Dorfilia					
Dirección	: Clle. Granada Cda. 1					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
31/05/2024	0001	2132533	May-24	Pension de Agua Potable	2.50	2.50
30/06/2024	0001	2142307	Jun-24	Pension de Agua Potable	2.60	2.60
31/07/2024	0001	2152219	Jul-24	Pension de Agua Potable	2.60	2.60
31/08/2024	0001	2162109	Ago-24	Pension de Agua Potable	2.60	2.60
30/09/2024	0001	2172020	Set-24	Pension de Agua Potable	2.60	2.60
31/10/2024	0001	2181973	Oct-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
30/11/2024	0001	2191960	Nov-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
31/12/2024	0001	2201949	Dic-24	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
31/01/2025	0001	2212006	Ene-25	Pension de Agua Potable	2.70	2.70
Total General						23.70

Nº de Inscripción	: 1079533					
Código Catastral	: 1-1-4-410-75-1					
Nombre del Usuario	: Vilca Valdivia Jose Del Carmen					
Dirección	: Jr. Santo Domingo N° 1365-B					
Fecha de Facturación	Serie Nro. Recibo	Mes de Facturación	Concepto de Deuda	Importe Facturación	Importe No. Provisionado	Importe Provisionado
30/04/2024	0001	2124273	Abr-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/05/2024	0001	2134089	May-24	Pensión de agua potable	2.50	2.50
30/06/2024	0001	2143878	Jun-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/07/2024	0001	2153805	Jul-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
31/08/2024	0001	2163705	Ago-24	Pensión de agua potable	2.60	2.60
30/09/2024	0001	2173622	Set-24	Pensión de agua potable	2.70	2.70
Total General						15.60



EMUSAP S.A.
 BLANCA RUIZ ORDÓÑEZ
 C.I.D N° 20240
 ASISTENTE DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN